



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CCIP-04-07-2023

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:12 horas del día 04 de julio del 2023, reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples del Área de Enseñanza, ubicada en el segundo piso del edificio Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), con domicilio en Calle Calafia #1115, 1-G, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California**, en términos de los artículos 26, 27, 28, 30, 32, y demás aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, previa convocatoria de fecha 29 de marzo del 2023, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Primer informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, en su carácter de Presidente suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, instruye al Secretario Técnico, C.P. Marco Figueroa Padilla, para que efectúe el pase lista de asistencia y verificación de quorum legal, procediendo el Secretario Técnico a levantar lista de asistencia, documento que se adjunta a la presente acta como Anexo "A", registrándose la presencia de:

- Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Suplente del Presidente;
- C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico del Comité;
- Lic. Beatriz Baylon Soto, Vocal propietaria;
- Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez, Titular y representante del Órgano Interno de Control del ISSSTECALI;
- C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, Suplente del Secretario Técnico;
- L.E. Martha Dueñas Godoy, Suplente de la vocal.

Martha D.G.

Karla M.

CCIP-04-07-2023



Seguidamente, por encontrarse presentes o representados la totalidad de los integrantes del Comité, y precisando que el Lic. Adalberto Figueroa Rosas, Presidente del Comité, conforme al artículo 29 de los Lineamientos, justificó debidamente su inasistencia, el Secretario Técnico declara existencia de Quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 23, fracción IV y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que los acuerdos que se tomen durante la sesión tendrán validez legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.

A continuación, a solicitud de la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración del Comité para su aprobación, mismo que se conforma con los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Primer informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

El Orden del Día resulta aprobado **por unanimidad de votos** de todos los miembros del Comité, por lo que habiendo dado cumplimiento a los puntos I y II, se procede a la discusión de los asuntos comprendidos en el mismo.

III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

Cediéndole el uso de la voz, la Presidente suplente del Comité, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el Secretario Técnico presenta relación de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores por el Comité, siendo los acuerdos: **SO/01/05-04-2023**, **SO/02/05-04-2023** y **SO/03/05-04-2023**, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, informando que todos ellos se encuentran concluidos, razón por la cual solicita la dispensa de su lectura, misma que es concedida por todos los miembros del Comité.

A continuación, la Presidente suplente solicita al C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico comenta a los presentes que se trata del **Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 5 de abril de 2023**; así mismo, solicita la dispensa de su lectura, en virtud de que ya ha sido leída y suscrita por las personas integrantes del Comité que participaron en la sesión. Dispensa que fue concedida por todos los miembros del Comité. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes su aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures and initials: Martha, Karla M., and others]



V.- Primer informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.

La Presidente suplente, **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, solicita al Secretario Técnico continuar con el orden del día, para lo cual éste, instruye a su suplente, **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, para que exponga los avances en el Programa Anual de Trabajo 2023, quien comenta que el Programa consta de 6 metas, y que respecto a las 3 metas que se refieren a **Difusión o Divulgación**, la meta 2.1.1 sobre "Publicación y difusión del Código de Conducta" se encuentra cumplida; la 2.1.2 "Firma de Carta Compromiso" por parte de los empleados del Instituto, a la fecha ha sido firmada la carta por 2,437 de 3,423 empleados, representando una avance del 71%; y, la meta 2.2.1 referente a "Difusión de materiales gráficos que orienten la actuación de las personas servidoras públicas", se encuentra parcialmente atendida, ya que si bien se publicó en el portal Institucional el Código de Ética, y el Código de Conducta de ISSSTECALI, así como la Carta Compromiso, y se ha comunicado de su ubicación a todo el personal, a través de la Circular CCIP/003/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, así como mediante correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2023, el diseño de otros materiales gráficos que promuevan un comportamiento conforme a una cultura de la integridad aún está en desarrollo. En cuanto a la meta que se refiere a **Capacitación y Sensibilización**, que es la 1.1.1. referente a que el personal participe en tres cursos propuestos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, está pendiente, pero aún se encuentra en tiempo dado que su calendarización es de abril a diciembre 2023; por último, en lo que se refiere a las metas relativas a **Atención de Denuncias y Atención de Consultas**, siendo las 3.1.1 y 4.1.1 respectivamente, se informa que a la fecha no se han recibido ninguna solicitud en relación a estas.

Una vez concluida la exposición, la **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, se dirige a los presentes consultándoles si tienen preguntas al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico, **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, que someta a la aprobación del Comité, el Primer Informe Avance del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

Acto seguido, se pasa a discutir el siguiente punto del orden día.

VI.- Asuntos Generales.

La **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco** solicita a los presentes que, si tienen algún asunto general a tratar, se sirvan manifestarlo; sin embargo, en virtud de que los integrantes del Comité no presentaron asunto alguno, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

A solicitud de la Presidente suplente, el Secretario Técnico, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

SO/04/04-07-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden de Día.

SO/05/04-07-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, celebrada el 4 de abril de 2023.

SO/06/04-07-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

CCIP-04-07-2023

Martha Ojeda
Karla M.



VIII.- Clausura de la Sesión.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Presidente suplente del Comité, agotados en su totalidad los puntos del orden del día, y siendo las 11:21 horas del 04 de julio de 2023, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

Karla M.

Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco
Suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla
Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Beatriz Baylon S.

Lic. Beatriz Baylon Soto
Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandoz
Titular y representante del Órgano Interno de control del ISSSTECALI

Luis Rmo. Dufau Vega

C.P. Luis Guillermo Dufau Vega
Secretario Técnico Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Martha D.G.

L.E. Martha Dueñas Godoy
Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

ANEXO "A"
LISTA DE ASISTENCIA

Comité de Conducta e Integridad Pública de ISSSTE CALI

Lista de Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria

Fecha: 04 de julio de 2023

Nombre	Cargo en el Comité	Firma
Lic. Adalberto Figueroa Rosas	Presidente	
Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco	Suplente del Presidente	<i>Karla M.</i>
C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla	Secretario Técnico	<i>Marco</i>
C.P. Luis Guillermo Dufau Vega	Suplente del Secretario Técnico	<i>Luis G. Dufau Vega</i>
Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez	Representante del Órgano Interno de Control	<i>Yanik A. Vallejo S.</i>
Lic. Beatriz Baylon Soto	Vocal propietario temporal	<i>Beatriz Baylon S.</i>
Enf. Martha Dueñas Godoy	Vocal suplente temporal	<i>Martha DG</i>